



Nicolás González saldrá a los 31 años de la cárcel.

Condenado a 12 años seis meses de prisión efectiva

Larga estadía en la cárcel espera a Nicolás González

Defensoría estudiará recurso de nulidad del juicio debido a que jueces no habrían considerado todas las atenuantes

Pág. 13

PUTAENDO

Unos 300 vecinos en la primera manifestación simbólica por el agua

Pág. 5

Ceramista de Tabolango

Con sus paneras y 'keros' conquistó feria viñamarina

Pág. 8

Con Cristina Tocco

Comedia Ansiosas y Enchuladas a beneficio del Hogar de Cristo

Pág. 9

Para mejorar atención

Servicio de Medicina del San Camilo cuenta con nuevo voluntariado

Pág. 11

En la Villa 250 Años

Jardín Infantil 'Sol Naciente' celebró el Año Nuevo Mapuche

Pág. 16

PUTAENDO

Reventón de neumático casi provoca tragedia en sector Punta El Olivo

Pág. 12

LOS ANDES

'Munra Chico' asalta e intenta violar a una mujer en Centenario

Pág. 12



Alrededor de 50 mujeres participaron este miércoles en el seminario realizado por la fundación Prodemu en San Felipe, destinado a capacitar a las asistentes en temas de previsión social, tomando en cuenta que se trata eminentemente de mujeres trabajadoras que se dedican a distintas actividades.



Pese a llamado del Colegio de Profesores

Pág. 10

Con normalidad se desarrollarán hoy las clases en escuelas municipalizadas



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



CHEVROLET

La columna de Jorge Figueroa Miranda

Necesitamos vivir en paz

Según la Asamblea General de las Naciones Unidas: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los uno con los otros.

Ninguna de estas aseveraciones se está cumpliendo. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Que estamos haciendo para que así sea.

Son 30 artículos que al leerlos, uno se siente respaldado, en paz consigo mismo y una esperanza para el futuro. Sin embargo cuando uno lee los titulares de los diarios, escucha las emisoras o mira las imágenes de la televisión, solo ve desastre, catástrofes, maldad, violaciones en todos los sectores y da la impresión de que estamos llegando al fin del mundo, producido por nosotros mismos que estamos colaborando para que así sea. Unos dedicados a actuar como demonios, con armas, malos instintos y solo con el deseo de causar destrozos, asaltos y violaciones a los derechos de quienes deseamos vivir en paz.

Y nosotros que hacemos, tratamos de hacer algo con las manos vacías, con buenas intenciones, pero sin salir a defender nuestros derechos en forma legal.

Creo que es el momento de reflexionar, de tomar conciencia para salir de este laberinto y colocar énfasis en algunos proyectos que signifiquen cambiar esta imagen en forma clara, precisa y sin dañar nuestra imagen.

Hace algunos días en Alemania se realizó un concurso de piano con los mejores intérpretes del mundo y la presencia de la sinfónica de ese país, con la asistencia de un virtuoso del piano, el chino Lang, un prodigioso de ese instrumento.

De Chile y bajo la mirada de uno de los jurados, donde se encontraba el famoso pianista Roberto Bravo, se eligieron tres talentos de nuestro país, de los cuales salieron uno de Santiago, Rancagua y Puerto Montt.

Este festival fue todo un éxito y la experiencia recibida fue extraordinaria, especialmente para los tres chilenos, dos damas y un varón. Como es

natural los periodistas entrevistaron a una jovencita de nuestro país y una de las preguntas fue: "Te gustaría tener un piano en Chile? La respuesta no se hizo esperar y ella espontáneamente contentó: "No, porque a los pocos días me lo robarían o me lo razarían".

Esta frase dejó de manifiesto dos falencias en nuestro medio y una mala imagen en el exterior a nivel internacional, pero ella no estaba mintiendo, decía la verdad...

Hace algunos días escuché una noticia que me resultó realmente positiva. El gobierno anunció que fuera del Ministerio de Cultura que dirige Luciano Cruz Coke, se crearía el Ministerio del Deporte.

Si se logra este objetivo creo que habremos dado un paso adelante para evitar en parte los problemas que tenemos a diario, tanto en delincuencia y posibilidades para salir adelante. Hay tanto talento en Chile que no se pueden avanzar por falta de oportunidades, lo mismo pasa con el deporte y entretenimiento, evitar que los jóvenes caminen por los cerros y no por las carreteras. Que en vez de estar con las manos en los bolsillos o parados en las esquinas, pensando a quien enfrentar, tengan otros cauces.

Abrir las compuertas a los talentos, no solo en la parte musical, también los hay en otros terrenos como costura, arte culinaria, bordado, mecánica, soldadura, electricidad, computación, y que se están perdiendo por falta de oportunidades o de ayuda técnica y práctica. Sin perder de vista la capacitación.

Siempre criticamos a nuestros jóvenes, pero la pregunta salta una vez más, que hacemos nosotros por los jóvenes y la respuesta es el Ministerio del Deporte, que abrirá canchas, para que la juventud puedan usar las horas libres en una sana entretención y los talentosos, salir adelante, buscando posibilidades y convirtiéndose en personas útiles y no en bandoleros como si estuviéramos en el lejano Oeste.

Que de una vez por todas hayan organismos que den ideas, que entreguen recursos para adquirir mesas de tenis de mesa, tableros de ajedrez, balones de fútbol de básquetbol, gimnasios estadios y todo lo necesario para convertir la delincuencia en algo útil y que no tengan que esperar el sueño de lo justo para salir adelante. Absolutamente.

Insiste que sí hay agua para llenar el embalse Seremi de Obras Públicas critica actuar del Alcalde Guillermo Reyes

El Seremi de Obras Públicas de la Quinta Región, Pedro Sariego, señaló en forma tajante, que el agua para el llenado del embalse chacrillas está y ha estado siempre asegurado, aprovechando de criticar las últimas declaraciones del Alcalde Guillermo Reyes.

La autoridad regional señaló, que le parecían extrañas las declaraciones de algunas autoridades locales, las cuales no mencionó pero que indudablemente se refería al Alcalde Reyes, quienes a su juicio, estarían haciendo saber y creer a la comunidad que el tema del agua, es un tema apocalíptico y que estaría en un 'punto muerto', lo que dijo no correspondía a la realidad y que obedecía a la cercanía de las próximas elecciones municipales.

«Teníamos un acuerdo de trabajar con la contraparte en este tema en conjunto, pero si la contraparte ya llenó de banderas negras la comuna; ataca sin misericordia al Gobierno a la Gobernadora, no tiene ningún sentido y prepara el ambiente para un mundo totalmente negro, que no existe y que no es razonable lo que se ha planteado, al señalar que el embalse se quedará sin agua,



Seremi de Obras Públicas de la Quinta Región, Pedro Sariego.

además de otro montón de cosas que no tienen ningún sentido y que tienen que ver más bien con las proximidades de las elecciones municipales, esa es la única explicación que le encuentro a todas estas declaraciones», explicó Sariego.

¿Y los Derechos entregados a Colbún?

«Estos Derechos fueron entregados a una empresa privada sin perjudicar para nada el embalse, este embalse tiene y a tenido siempre asegurada el agua para su llenado, el tema de fondo es la pre-ocupación de los regantes por las centrales hidroeléctricas, ese es el tema de fondo y ese es un tema que deben solucionar los re-

gantes y la empresa Colbún, donde nosotros como Gobierno, nos comprometimos a construir un embalse para regar más de 7.100 hectáreas de nuestros agricultores y eso haremos, está totalmente asegurado y no construir centrales hidroeléctricas», añadió el Seremi de Obras Públicas.

Finalmente Pedro Sariego dijo que se sigue preparando la reunión para la próxima semana, tal cual quedó acordada y que apoyará toda reunión que tengan los ejecutivos de Colbún y la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, para buscar un acuerdo al tema hidroeléctrico.

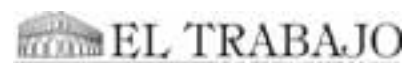
Patricio Gallardo

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
28-06-2012	23.513,44	28-06-2012	22.627,36
27-06-2012	23.511,74	27-06-2012	22.627,36
26-06-2012	23.510,03	26-06-2012	22.627,36
UTM		Junio-2012	
		39.689,00	

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde drogas y armas en feria preventiva organizada por Senda-Previene

Una buena evaluación tuvo la feria preventiva organizada por Senda-Previene, la que se realizó este martes en la plaza de armas y contó con la participación de diferentes instituciones.

La iniciativa recibió la visita de un importante número de personas que

llegaron en horas de la mañana hasta el sector céntrico de la comuna, quienes calificaron como una buena alternativa para fomentar la prevención en el consumo de drogas.

PARTICIPANTES

En la actividad participaron funcionarios del OS-

7 de Carabineros y de la PDI, quienes informaron a los visitantes de la feria sobre los peligros del uso de drogas, stands que generaron el interés de los asistentes, ya que mostraron distintos materiales.

Según explicó el encargado de Previene en San Felipe, Albert Lobos, las principales preguntas se concentraron en cuáles son los centros de tratamiento que existen en la zona y cuál es la forma de acceder a la información proporcionada por esta entidad, con el objetivo de replicar esa información en las comunidades.

Esta feria es realizada durante el año también en establecimientos educacionales, la que tiene como objetivo entregar mensajes de prevención del consumo de drogas a los jóvenes, una actividad bien evaluada ya que busca tener un efecto positivo entre los niños y jóvenes.

CONCURSO DE DIBUJOS

Durante la feria además se premiaron a los participantes del concurso de dibujo, trabajos que llamaron la atención de los asistentes, tanto por el gra-



En la feria participaron diferentes entidades, generando bastante interés el stand de PDI y Carabineros.

Una de las asistentes, Viviana Sepúlveda, destacó lo importante de que la ciudadanía se informe sobre el tema de prevención.



EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Jueves	Nublado variando a cubierto y chubascos	Mín. 7° C Máx. 17°	
Viernes	Nublado y chubascos en la variando a nubosidad parcial	Mín. 6° C Máx. 18° C	
Sábado	Nublado	Mín. 5° C Máx. 17° C	
Domingo	Nublado	Mín. 6° C Máx. 16°	

do de conocimiento del tema como por las formas que presentaron los niños y jóvenes para prevenir el consumo de drogas.

“Nos llamó la atención porque nos llegaron bastantes dibujos, bastante participación de los establecimientos escolares municipales de la comuna y un tema que nos llamó la atención son los conceptos que los estudiantes ocuparon, dejaron de ocupar el

no a las drogas y comenzaron a ocupar el tema de la prevención que destaca el trabajo en los establecimientos escolares, donde ellos ven que la vida sana tiene que ver con el deporte, con la vida en familia, con aumentar factores protectores”, dijo Lobos.

POSITIVA ACTIVIDAD

La actividad fue evaluada como muy positiva

por parte de los asistentes. Ese fue el caso de Viviana Sepúlveda, quien dijo que era necesario que la ciudadanía se informe sobre el tema de prevención.

“Esas actividades ayudan en forma concreta y muchos desconocemos los programas, hasta que no trabajamos en ellos o como podemos entrar a un centro de rehabilitación, charlas, entonces es importante”.

DOÑDE POCOS LLEGAN

SANTAFE

LA BUENA OPORTUNIDAD

\$11.990.000

CON FINANCIAMIENTO \$2.200.000

CRACRUSSO 255, SAN FELIPE.
TELÉFONO: 57781 - FAX: 57847

*El precio de \$11.990.000 incluye IVA y gastos de entrega. El precio de \$2.200.000 incluye IVA y gastos de entrega. El precio de \$11.990.000 incluye IVA y gastos de entrega. El precio de \$2.200.000 incluye IVA y gastos de entrega. El precio de \$11.990.000 incluye IVA y gastos de entrega. El precio de \$2.200.000 incluye IVA y gastos de entrega.

NOTIFICACIÓN

En los autos sumarísimos rol C-523-2012, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulados "Compañía Minera Catemu Limitada y Sociedad de Exploración y Desarrollo Minero con bien común General N° 5 del proyecto de parcelación Ñilhue", se ordenó notificar por avisos extractados la demanda de autos y su proveído, que citó a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayere en día Sábado al siguientes día hábil en el horario señalado, con todos sus medios de prueba. En lo principal del libelo de fojas 68, Compañía Minera Catemu Limitada y Sociedad de Exploración y Desarrollo Minero demandan, en juicio sumarísimo, a los copropietarios del resto C, o parte no transferida, del inmueble denominado "Bien Común General Número Cinco" del Proyecto de Parcelación El Ñilhue, ubicado en la comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, Quinta Región, rol de avalúo 65-73, la constitución de servidumbres mineras sobre dicho predio y en favor de la Planta de Beneficio de Minerales Catemu, de las pertenencias mineras Piedra 55 al 59, 71 al 81, 92 al 104, 115 al 127, 138 al 150, 162 al 173, 186 al 196, 210 al 217, 230 al 242, 255 al 260, 272 al 279, 291 al 301, 312 al 324, 335 al 347 y 358 al 360, las que forman parte del grupo denominado "Piedra 1 al 400", rol nacional 05503-0214-4, de la comuna de Catemu, y de las pertenencias mineras "Recuperada 1 al 19", rol nacional 05603-0255-K, de la comuna de Catemu. Son titulares de derechos en el predio -según los títulos inscritos- las siguientes personas, cuyas actividades y actual domicilio se desconoce o sus sucesores o causahabientes: Manuel Segundo Pereira Ibáñez, Ester de las Mercedes Saravia Pérez, Manuel Hernán Saravia Pérez, Miguel Angel Saravia Pérez, Jorge Enrique Saravia Pérez, don Juan Manuel Saravia Chapa, Domingo Hernán Herrera Rivera, Julia del Rosario Herrera Rivera, Maribel de las Mercedes Herrera Rivera, Margarita del Carmen Rivera Apablaza, Antonio Segundo Pulgar Jiménez, Luis Alberto Soto Pulgar, Pablo Andrés Soto Pulgar, José Rodrigo Soto Pulgar, Bernardino Segundo Soto Pulgar, Hernán del Carmen Soto Guerra, Rubén de Jesús Paras Calderón, Santiago del Carmen Pérez Barrera, Eva del Carmen Suárez Astudillo, Juan Francisco Cruz Pérez, Sergio del Tránsito Leiva Taucano, Bernardo Roberto Valdivia Contreras, Agrícola El Ñilhue Ltda., Jorge del Carmen Salas Salinas, Ana María Vílchez Tapia, Eliana del Carmen Vílchez Tapia, Luis Alberto Vílchez Tapia, José Manuel Vílchez Tapia María Zunilda Vílchez Tapia, Carlos Roberto Vílchez Tapia, Ernesto Alejandro Vílchez Tapia, Zoila Rosa Vílchez Tapia, Zunilda María Tapia Delgado, Primitivo del Carmen Córdova Hidalgo, Mauricio del Tránsito Herrera Vergara, Marco Aurelio Herrera Vergara, Beatriz Fabiola Herrera Vergara, Julio Enrique Herrera Vergara, Samuel de la Cruz Herrera Vergara, Patricio Fernando Herrera Vergara, Elizabeth del Carmen Herrera Vergara, Sonia del Carmen Vergara Zamora, Erasmo del Carmen Pulgar Jiménez, Luis Alberto Tapia Delgado, Efraín del Carmen Saldívar Saldívar, José Santos Salas Villarroel, Lucinda Mercedes Villarroel de la Paz, Jorge Fernando Villarroel de la Paz, María Patricia Villarroel de la Paz, Eduardo Hernán Villarroel Tapia, Isabel del Carmen Villarroel Tapia, Luis Alberto Villarroel Tapia, Viviana María Villarroel Tapia, Manuel Fernando Villarroel Tapia, Clementina del Carmen Villarroel Tapia, Juan Carlos Villarroel Tapia, Lindorisa del Carmen Tapia Delgado, Luis Alberto Herrera Apablaza, Oscar René Córdova Hidalgo, Gabriel del Carmen Soto Guerra, Hernán del Carmen Suárez Pérez, Maximiliano Manzano Peralta, Gonzalo del Carmen Herrera Apablaza, Héctor E. Córdova Hidalgo, Carmen María Leiva Cruz, Isabel Margarita Leiva Cruz, Francisco Tránsito Leiva Cruz, Eduardo Andrés Leiva Cruz, Pilar Mercedes Leiva Cruz, María José Leiva Cruz,

Ramón Ignacio Villavicencio Leiva, Tatiana Carolina Villavicencio Leiva, Patricio Nicolás Villavicencio Leiva, Clara de las Mercedes Cruz Pérez, Elmo Enrique Herrera Apablaza, Emilio Segundo Ramírez Espinoza, Agrícola Hermanos Martínez Limitada, Gilberto Martínez Gallardo, Emilia del Carmen Martínez Gallardo, Hernán del Carmen Martínez Gallardo, Guillermo del Carmen Canales Nieto, Carlos Raúl Córdova Hidalgo, Julio Andrés Rivera Apablaza, Efraín del Tránsito Oyanadel, Benito Antonio Ramírez Ramírez y Fernando Francisco Taucano Taucano. El resto C, o parte no transferida, del inmueble denominado "Bien Común General Número Cinco" del Proyecto de Parcelación El Ñilhue, ubicado en la comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, Quinta Región, tiene una superficie aproximada de 9309 hectáreas y sus deslindes generales, sin considerar las enajenaciones, son: al Norte, en parte con Fundo Los Cerrillos de Catemu y en parte con Fundo Los Ángeles; al Oriente, con línea de Cerros, con Quebrada de Herrera y Putaendo; al Poniente, en parte, con fundo Los Cerrillos de Catemu y en parte, con Fundo Los Ángeles y sector Parcelado de la Cooperativa El Ñilhue Ltda y con Asentamiento Las Compuertas; y al Sur, en parte, con Fundo Las Compuertas y en parte con Asentamientos San Luis, El Carmen y Fundo Los Agustinos. Las labores mineras serán a tajo abierto (método de explotación por cantera) con un volumen mensual de mineral a extraer inferior a las cinco mil toneladas y una duración estimada de cinco años. Se demanda la constitución de servidumbres mineras de ocupación, que comprenden una superficie total de 28 hectáreas, dividida en once zonas o áreas; tránsito en una extensión de 13 kilómetros aproximadamente, sobre un camino ya existente en el predio, que conduce al Sector Los Mantos de Catemu, y que se inicia en el puente ubicado en la parte norte del poblado de "El Ñilhue; y ocupación con nuevos caminos, que tienen una extensión aproximada de 2,22 kilómetros y un ancho también aproximado de cinco metros, en los que también se ejercerá el tránsito. El área aproximada que comprende el camino existente donde se ejercerá el tránsito es de aproximadamente 6,5 hectáreas y el área que ocuparán los nuevos caminos es de 1,11 hectáreas. Servidumbres se grafican en plano acompañado a la demanda y que forma parte de ésta, y sepiden por el tiempo que dure su aprovechamiento con un mínimo de cinco años. En el primer otrosí se acompañan documentos, con citación. En el segundo otrosí se solicita notificar por avisos extractados. En el tercer otrosí se designa abogado patrocinante y confiere poder. El tribunal por resolución de fecha catorce de Marzo de dos mil doce, y de fojas 76, da curso a la demanda, resolviendo, A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayere en día Sábado al siguientes día hábil en el horario señalado, con todos sus medios de prueba; PRIMER OTROSI: Por acompañados documentos, con citación; SEGUNDO OTROSI: Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial. Redáctese extracto por Sr. Secretario del Tribunal; TERCER OTROSI: Téngase presente.- Con fecha 22 de marzo se solicita rendir información sumaria de testigos, a lo cual el tribunal a fojas 78 y con fecha 23 de marzo, provee como se pide ríndase, con fecha 10 de abril, se rinde la información sumaria.

María Magdalena Andrades Fernández
Secretaria Subrogante

Unos 300 vecinos en primera manifestación por el agua de Putaendo

PUTAENDO.- En lo que se convirtió en la primera actividad enmarcada en la serie de manifestaciones que se desarrollarán para reclamar por los derechos de agua entregados a la empresa Colbún, cerca de 300 vecinos se congregaron la noche de este martes en el frontis del templo parroquial, en una simbólica manifestación presidida por el presbítero Pedro Salinas.

La parroquia San Antonio de Putaendo, tal como

se había anunciado, instaló un enorme lienzo en el frontis del templo, en el que se puede leer la consigna 'El Agua es y será de Putaendo', ocasión donde los vecinos de la comuna, en su mayoría familias, dirigentes sociales, autoridades encabezadas por el Alcalde Guillermo Reyes y la mayoría de los concejales, representantes de organizaciones, cámara de comercio, profesores, estudiantes, temporeros y algunos agricultores, escu-

charon la intervención del padre Pedro, quien primeramente llamó a una oración para pedir la intervención de Dios en este conflicto que calificó como «más grave de lo que muchos piensan», agregando que todos deben estar detrás de esta lucha que es del pueblo y que reiteró, necesita el apoyo de toda la comunidad.

Quienes participaron de la manifestación encendieron velas en el frontis del templo, en una peque-



Los manifestantes encendieron velas en el frontis del templo, en una pequeña velatón.

ña velatón, donde también se escuchó la intervención de Miguel Vega, quien a nombre de la Junta de Vigilancia del río Putaendo, reiteró la gravedad de la situación, agradeciendo a los presentes y señalando que echaba de menos la presencia de más agricultores en un tema que es de toda la comunidad.

Finalmente el Alcalde Guillermo Reyes, en un encendido discurso, hizo una cronología de cómo han ocurrido los hechos,

reiterando las críticas al gobierno y reiterando la voluntad de agotar todos los medios para reclamar de la forma que sea, dejando de lado la violencia, hasta conseguir el objetivo final que es enmendar el grave error que el gobierno cometió al entregar los derechos a Colbún.

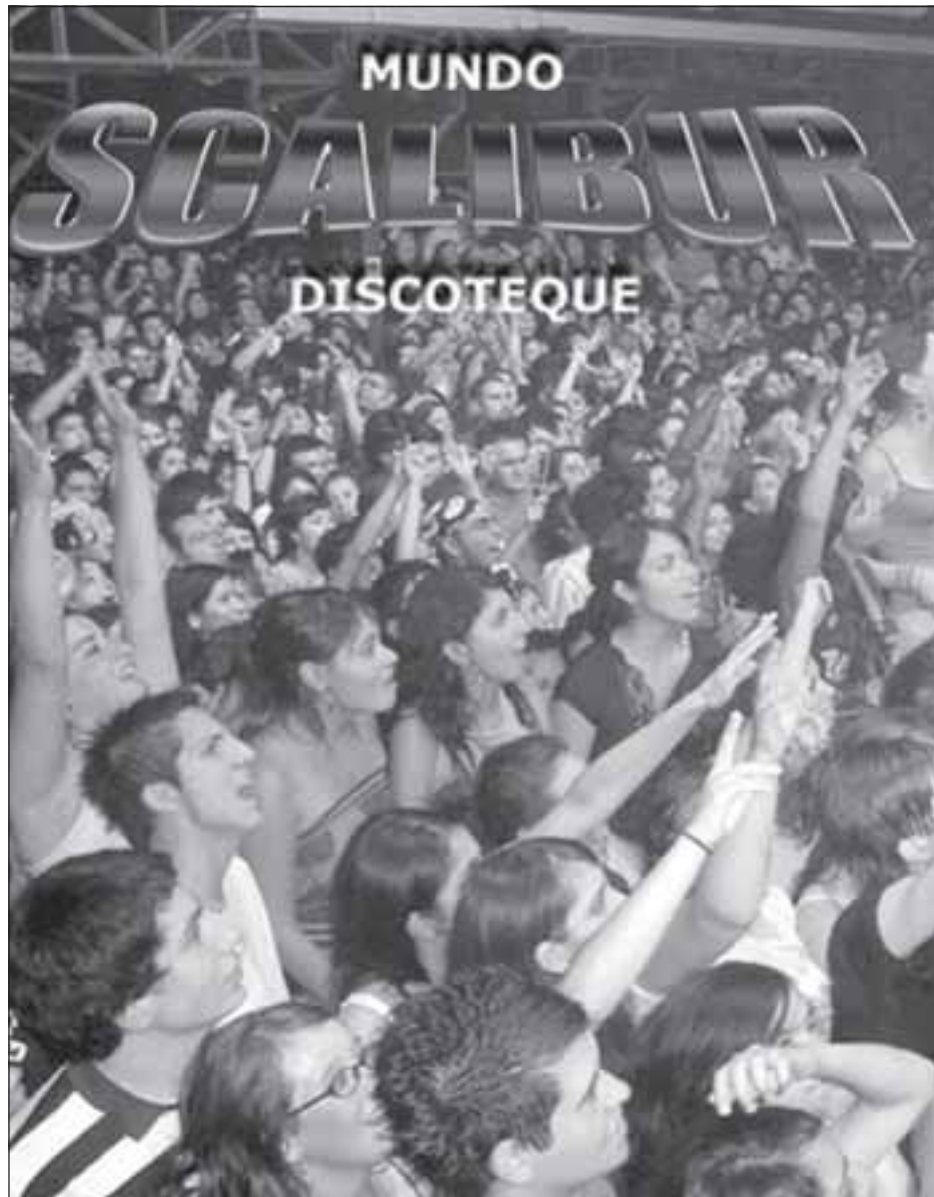
El Padre Pedro Salinas, al entregar la bendición correspondiente, hizo un ferviente llamado a retirarse en forma pacífica y no manchar con

ningún tipo de desorden este hermoso momento, donde espontáneamente la mayor parte de los asistentes dio una simbólica vuelta por la plaza, donde no hubo insultos y solo se escuchaba la frase hoy patentada «El agua es y será de Putaendo», finalizando la actividad en absoluta normalidad con la colaboración en todo momento de personal de Carabineros de la tenencia de Putaendo.

Patricio Gallardo M.



Cerca de 300 vecinos se congregaron la noche de este martes en el frontis del templo parroquial, en una simbólica manifestación presidida por el presbítero Pedro Salinas.



Este invierno prevenir la lleva

Por un invierno sano para todos

Elige prevenir las enfermedades de invierno siguiendo estas instrucciones.

FRENTE A LA MINIMIZACIÓN DE LOS SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

- CONSULTA PRIMERO EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR, CONSULTORIO O SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE UNIDAD BÁSICA (UAB) MÁS CERCANO. AHÍ ENCONTRARÁS SALUD ESPECIALIZADA PARA TRATAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE NIÑOS Y ADULTOS.
- SÍNTOMAS GENERALES:** FIEBRE, DOLOR DE CUELLO, DOLOR DE OÍDOS, INFLUENZA RESPIRATORIA Y FALTA DE APETITO.
- SÍNTOMAS EN LACTANTES:** RESPIRACIÓN ESPIRATORIA, TOSE, APLAZADO DE LA NUTRICIÓN, INCREMENTO DE COTILLONES Y SIBANCOS AL RESPIRAR.

600 360 7777
SALUD RESPONDE

Por un invierno sano para todos

Senadora Lily Pérez ante polémica por sueldo mínimo:

“Aumento a 200 mil pesos lo lograremos dialogando y no a combos y patadas”

Su apoyo a la postura de subir el sueldo mínimo a 200 mil pesos manifestó la Senadora Lily Pérez, quien aseguró que esta idea muestra una coherencia con la situación económica que vive nuestro país en cuanto a las cifras macroeconómicas que ha dado a conocer el ministro de Hacienda, Felipe Larraín.

De acuerdo a este escenario, la representante de

la región Valparaíso Cordillera expresó que en esta situación corresponde que la discusión “se establezca en el piso de los 200 mil pesos y no menos. Si logramos subir de 182 mil a 200 mil, en la práctica es casi un 10% de la renta que tienen hoy en día las personas que reciben el sueldo mínimo.

“Como una Senadora de Gobierno, creo que a quienes debemos conven-

cer en este tema son al Presidente de la República y al ministro de Hacienda. Además, este lunes un grupo de senadores tuvimos una reunión con el Ministro del Interior, donde conversamos este tema y vamos a seguir insistiendo y espero que tengamos éxito. Las cosas se logran conversando, con diálogo y buenos argumentos, y no imponiendo ni a los combos y patadas.

“A mí me interesa que tengamos los votos para esto, no queremos que quede en 193 mil pesos como es la propuesta que existe actualmente. En estos momentos un grupo de Senadores de Renovación Nacional, que siendo de un partido de Gobierno, queremos convencer al Ejecutivo de que existen los argumentos necesarios para aumentar el sueldo mínimo”, agregó.



La Senadora Lily Pérez aseguró que un grupo de Senadores de Renovación Nacional seguirá insistiendo en el aumento a 200 mil pesos.

Partido Radical trabaja en la definición de candidatos para las municipales

En una etapa de definición de candidatos a nivel provincial, y que van a postular al Concejo Municipal en las distintas comunas del valle de Aconcagua, se encuentra el Partido Radi-

cal Social Demócrata de San Felipe.

Se trata de un trabajo que vienen realizando desde hace bastante tiempo y donde han avanzado también en la definición de los

nombres, según comentó William Galaz, presidente comunal del partido.

“Hay nombres bastantes fuertes, se está avanzando en nombres bastante potentes en todas las comunas de la provincia de San Felipe, fundamentalmente tenemos nombres potentes en Catemu, Santa María, en Putaendo, lo que en elecciones pasadas no había sido así, nos había costado mucho buscar personas que ocuparan un cargo y yo creo que esa es la sorpresa que va a haber cuando se lancen las campañas a mediados del mes de julio”.

Actualmente la colectividad tiene un concejal en la comuna de Rinconada, además de un candidato que fue independiente por el Partido Radical en la comuna de Putaendo, pero que en esta oportunidad iría como candidato del Partido por la Democracia, sostuvo Galaz, por ello la idea es que en estas elecciones todos los candidatos sean militantes, y no se apoyarán candidatos independientes.

Además la idea de la coalición con el partido Comunista y el PPD es poder tener más posibilidades de lograr que un can-

didato resulte electo.

“Se nos dificultan las posibilidades, porque tanto los candidatos por el PPD como los candidatos comunistas son candidatos de bastante peso, por ejemplo en San Felipe nos corresponde competir con el Partido Por la Democracia y el Partido Comunista que en estos momentos tienen dos representantes en el Concejo, que es Covarrubias y Mario Sottolichio, que es una lucha difícil, pero si uno aspira a un sistema democrático, tiene que aceptar todas las condiciones”, dijo Galaz.

Respecto de los nom-

bres de candidatos que se están analizando, Galaz adelantó que se trata de caras nuevas, pero también de gente con experiencia a nivel del servicio público.

“En Catemu se está dando el director de un colegio, está la posibilidad de ser el oficial del Registro Civil de la comuna de Catemu también que es bastante conocido, que está dentro de los planes del Partido Radical que se está analizando la inhabilidad legal, pero se determinó que no hay impedimento para que fuera candidato a concejal”.

William Galaz señaló que la idea es presentar caras nuevas, pero también candidatos con experiencia.



Centro Médico - Odontológico
SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile

(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Fral 585

Fonos: 535499 - 910900 - 506213

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294850

Mujeres plantearon sus dudas en seminario de Prodemu sobre previsión social

Alrededor de 50 mujeres participaron este miércoles en el seminario realizado por la fundación Prodemu en San Felipe.

Se trató de una instancia destinada a capacitar a las asistentes y responder sus consultas respecto especialmente de temas como previsión social, tomando en cuenta que se trata eminentemente de mujeres trabajadoras que se dedican a distintas actividades.

“Estábamos viendo la temática de previsión social, un poco explicando

que significa la AFP modelo, hay harta duda respecto a eso, por qué tenemos que inscribirnos cuando recién empezamos a cotizar; también se está explicando este programa gigante que tiene el Gobierno con Chile Atiende, cuáles son los beneficios que va a tener la comunidad y además el ingreso ético familiar y todo lo que eso implica y a quienes corresponde y a quienes no”, dijo la directora provincial, Heidi Serrat.

PARTICIPANTES

Este tipo de seminario

se enmarca dentro del programa red unida de fundación Prodemu y las participantes no son mujeres que estén habitualmente en los programas que se dictan, sino que son aquellas que cuentan con ficha de protección social aplicada, que son vulnerables y que no pertenecen a ninguna de las ofertas programáticas de ninguno de los otros programas, las que llegan al 1,1% a nivel provincial.

BASTANTES DUDAS

La directora provincial señaló que las asistentes tenían bastantes dudas sobre los contenidos que se trataron en el seminario, muchas de las cuales se han ido generando a raíz de las charlas.

“Antes no tenían conocimientos simplemente y ahora han ido saliendo muchas dudas con respecto a cómo ellas pueden mejorar su previsión, su jubilación, qué herramientas tienen ellas para jugar con sus recursos”, señaló Serrat.

EXPOSITORES

Entre los expositores se



Alrededor de cincuenta mujeres llegaron al seminario dictado por Prodemu, las que plantearon una importante cantidad de dudas en temas como previsión social.

cuenta a Denisse Rivera, con la exposición Beneficios previsionales; Nelson Douglas, del IPS, con Chile Atiende; además del encargado regional del programa Fosis quien explicó el ingreso ético familiar.

La idea es continuar realizando este tipo de actividades durante el año, tomando en cuenta la cantidad de dudas que presen-

tan las mujeres en estos temas específicamente.

“Contamos con el apoyo de las autoridades para que nosotros hagamos

este tipo de seminario y vamos a seguir durante todo el año, yo creo que una vez al mes o cada dos meses”.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Los 48 ángeles de la riqueza y felicidad
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia,
soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe -
Fono 343170 - Fax 343173
San Felipe - www.eltrabajo.cl

IST, a la vanguardia en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl



El secreto de su éxito se esconde en el sector de Tabolango

Con sus paneras y 'keros' conquistó feria viñamarina 'Manos Maestras'

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

Lleva ya 38 años dando forma y figura a la arcilla que encuentra en el sector de Tabolango, aplicando a la misma la Técnica Mayólica; Engobe Precolombina y también la Técnica en Torno Alfarero. Su nombre es Bernardo Garrido y es un ceramista profesional que hoy nos muestra algunos de sus trabajos en cerámica.

"Me hice ceramista

porque siento gran amor por la tierra y la libertad en esta profesión, en mi trabajo disfruto de gran tranquilidad y sé que mi trabajo es un arte de exportación", comentó a **Diario El Trabajo** este artista aconcagüino.

Bernardo es un ceramista que permanece en la Parrilla Superior de Sernatur como uno de los mejores exponentes del Arte Aconcagüino. Cuenta con el reconocimiento del Consejo Regional de la Cultura y

desde 2011 pasó a ser uno de los privilegiados que exponen sus creaciones en la destacada y exigente feria 'Manos Maestras' que se desarrolla anualmente en Viña del Mar.

"Yo fabrico paneras, palmatorias, tazas, copones, platonos de murales y Keros, estos últimos son instrumentos que se crearon en su época para fines religiosos y que ahora sólo se usan para coleccionistas y gustos exóticos", comentó Garrido.

Las temperaturas a las que Bernardo somete sus piezas llega a veces hasta



Este es uno de los varios hornos especiales que Bernardo Garrido usa para darle fortaleza y temple a sus creaciones, algunas de ellas son sometidas a más de 1000 grados de temperatura.

los 1.150 grados y la intensidad de la misma depende del producto que se pretende crear. Los productos

de Garrido han viajado a Brasil, Canadá, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Irlanda y Chile.

Diario El Trabajo te muestra hoy parte de los secretos y trabajos de este ceramista sanfelipeño.

Estas paneras son la sensación en las ferias en las que Bernardo participa.



En estos platos decorativos, Bernardo presenta dibujos de esquinas, plazas y otros paisajes urbanos de nuestro valle.



El Kero es un instrumento que se creó en su época para fines ceremoniales y que ahora sólo se usan para coleccionistas.

Hogar de Cristo presenta comedia 'Ansiosas y Enchuladas', con Cristina Tocco

Con el objetivo de reunir fondos para las obras que realiza durante el año, el Hogar de Cristo presentará la comedia 'Ansiosas y Enchuladas' en el Teatro Municipal de San Felipe.

La actividad se realizará el próximo jueves 5 de julio, a las 20 horas, y estará a cargo de la actriz Cristina Tocco.

Así lo dio a conocer la directora del Hogar de Cristo, Ivonne Herrera, quien señaló además que todos los recursos que se recauden en esta actividad irán en beneficio de las obras sociales que realiza la institución.

Recursos recaudados serán utilizados en las obras sociales enfocadas en adultos mayores.

UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos serán utilizados específicamente en mantener el financiamiento y funcionamiento del programa de atención diurna para 30 adultos mayores que son acogidos en estos momentos en la sede de la institución en San Felipe.

Los beneficiarios asisten de lunes a viernes al centro, en horario diurno, instancia donde se les entrega alimentación, además de participar

en otras actividades como talleres para mantener su actividad física y cognitiva funcionando, además de actividades de la comunidad en sí.

EVALUACIÓN DEL TRABAJO ANUAL

Consultada por la evaluación del trabajo que se realiza durante el año, Herrera dijo que es bastante positiva, ya que los progra-

mas que se realizan a nivel del valle de Aconcagua se mantienen funcionando, y no existe peligro de cierre. Por ello hacen una invitación a la comunidad para que continúen cooperando para mantener el funcionamiento de las obras del Hogar de Cristo en Aconcagua.

De hecho la realización de estas actividades artísticas son necesarias para mantener en pie el trabajo del Hogar de Cristo, ya que un 70% del financiamiento de las obras que realizan, responden a donaciones, ya



La directora del Hogar de Cristo en San Felipe, Ivonne Herrera, invitó a la comunidad a esta actividad, cuyos recursos recaudados serán utilizados en las obras que realiza la institución.

Cristina Tocco participará de la obra 'Ansiosas y Enchuladas' que se realizará a beneficio del Hogar de Cristo este jueves 5 de julio en el Teatro Municipal de San Felipe.



El Hogar de Cristo atiende actualmente a 30 adultos mayores en el programa de atención diurna en la sede de la institución en San Felipe.

sea de socios o empresas.

"Se ha mantenido el número de socios, se está trabajando para que la cuota que las personas aportan en forma mensual se vaya incrementando,

porque los gastos del programa también van creciendo, atendiendo todos los gastos que requieren los adultos mayores para mantenerse en buena forma", dijo Herrera.

Desde 1929 a la Era Digital

La mejor forma de consumir el día

www.elttrabajo.cl

El Trabajo - Sección 348 - Fono: 343270 - San Felipe

SSANGYONG

Be yourself

Déjate sorprender

AHORA DESDE \$9.990.000

Motor de gran rendimiento

*Transmisión mecánica y automática de 6 velocidades

100.000 KILOMETROS

Disponible en versiones bencina y diésel

Fotografía con opcionales. Precio corresponde a versión Bencina. * Transmisión varía según versión.

Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfono (34) 423184 - 469511
www.tocornalautos.cl

San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 510865 - 511273
www.xxi.cl

TOCORNAL AUTOS

Con normalidad se desarrollarán las clases en escuelas municipales hoy jueves

Ante el llamado de dirigentes del Colegio de Profesores a los apoderados, en el sentido de no enviar a sus hijos a clases este jueves 28 de junio, el director de la Daem de San Felipe, Jorge Sepúlveda, señaló que en los establecimientos de dependencia municipal las clases se desarrollarán con plena normalidad.

Acompañado de la directora del Liceo de Niñas Corina Urbina, María Isabel Espejo; la presidenta del Centro de Padres, María Miranda, y la presidenta del Centro de Alumnas, Macarena Costa, el direc-

tor dijo que ha confirmado en todos los establecimientos que las actividades académicas serán normales.

Sepúlveda señaló que existe un compromiso de la comunidad educativa de no perder clases durante este año. «Los padres y apoderados pueden enviar a sus hijos con plena confianza a clases. Los directores de todos los establecimientos han afirmado que habrá clases con normalidad. Así lo ratifica también la presidenta del Centro de Padres, la directora y la Presidenta del Centro de Alumnas del Li-

ceo Corina Urbina».

La directora María Isabel Espejo dijo que «a través de un consejo escolar extraordinario que hicimos en el mes de marzo, solicitado por el Centro de Padres, se estableció el acuerdo de tener un año escolar de tranquilidad de acuerdo al calendario, porque son las alumnas y los apoderados quienes más impacto tuvieron por la pérdida de clases el año pasado».

María Miranda llamó a los apoderados a enviar a sus hijas al liceo y aseguró que «el año pasado nuestras niñas se vieron muy



María Isabel Espejo, Directora del Liceo de Niñas Corina Urbina; Macarena Costa, presidenta del Centro de Alumnas; Jorge Sepúlveda, Director Daem, y María Miranda, presidenta del Centro de Padres, confirmaron que las actividades académicas serán normales.

afectadas por la pérdida de clases».

Macarena Costa, en tanto, llamó a sus compañeros a asistir al liceo. «Hi-

cimos un compromiso de que este año no íbamos a hacer paros ni tomas y ese acuerdo hay que cumplirlo. Además las demandas

que hicimos el año pasado en cuanto a obras de mejoramiento del liceo, se han cumplido», concluyó la dirigente estudiantil.

Mujeres se capacitan en curso de manipulación de alimentos

Gracias a una alianza estratégica entre la Oficina de la Mujer, a través del programa Jefa de Hogar y la Autoridad Sanitaria, este miércoles fue dictado el curso de manipulación de alimentos para un grupo de mujeres que asisten al programa y que por su actividad laboral necesitan contar con esa capacitación.

Se trata de un curso teórico, bastante extenso y que le permite a las mujeres

que lo cursan desarrollarse tanto en el ámbito dependiente como independiente.

«Dependiente, ya que ellas salen con la certificación que da la autoridad sanitaria y que les permite trabajar en colegios, supermercados, restaurant que las acredita como manipuladoras, y en el ámbito independiente para todas aquellas que trabajan el ámbito alimenticio y que

para una formalización posterior, ellas van a requerir dicha certificación», señaló Silvana Vera, encargada de la Oficina de la Mujer.

CURSO DEMANDADO POR LA COMUNIDAD

Según explicó la profesional, se trata de un curso bastante demandado por la comunidad sanfelipeña, pensando que en la comuna la mayor oferta es de servicio.

Estas mujeres son parte del programa Jefa de Hogar, que efectivamente requieren este tipo de capacitación, ya sea porque realizan un trabajo independiente, como banquetería o tienen alguna actividad de venta de alimentos o son dependientes, y trabajan en el área de servicio y se les exige el curso.

La capacitación que recibieron este miércoles las mujeres, tocó temas como los tipos de contamina-

ción, cómo se contaminan los alimentos, los riesgos asociados y las enfermedades que se generan.

«Con esa información empiezan a seleccionar sus actividades, a mejorar sus hábitos y van con más seguridad a sus puestos de trabajo y si son independientes y quieren desarrollar alguna empresa, van a tener más claridad de como se debe trabajar en

forma adecuada», sostuvo Sandra Astudillo, funcionaria de la Seremi de Salud Aconcagua.

MUCAMAS CON INGLÉS

En estos momentos además se está convocando a las mujeres a participar en un curso de mucamas con inglés, donde existe un cupo para 20 mujeres, donde la idea es

que la iniciativa llegue a mujeres que se encuentran cesantes y forman parte del programa Jefas de Hogar.

Además en el mes de agosto la Autoridad Sanitaria dictará un segundo curso de manipulación de alimentos, que estará abierto a la comunidad, pensando en la demanda que existe en la comuna de San Felipe por este curso.



Estas mujeres forman parte del programa Jefa de Hogar y por su actividad laboral dependiente o independiente, necesitaban contar con el curso de manipulación de alimentos.

Desde 1929
a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

L. Municipalidad de San Felipe

Programa

Junio 2012

JUEVES 28 - 19:30 horas
MUSICA CAMARA
Pianista Mario Cervantes
Gira Nacional XXVI Certamen
Concurso Claudio Arrau 2012
Música latinoamericana

Entrada Liberada

Hospital San Camilo con nuevo voluntariado para mejorar atención en Medicina

Con la firma del Compromiso Colaborativo entre la Dirección del Hospital San Camilo y la presidencia del grupo de voluntarias que comenzará a trabajar en el Servicio de Medicina del establecimiento, se dio inicio formal al nuevo 'Voluntariado Damas de Blanco', el cual está compuesto por mujeres provenientes de diversas iglesias evangélicas que de manera desinteresada, aceptaron una invitación realizada por el Dr. Rodolfo Silva para acercarse al establecimiento y se ofrecieron para apoyar la recuperación de cientos de personas que deben ser hospitalizadas luego de ser sometidas a intervenciones quirúrgicas.

El nuevo grupo de ayuda está conformado inicialmente por seis mujeres que de manera generosa y altruista se han comprometido para servir de apoyo en uno de los

Gracias al nuevo grupo Damas de Blanco, cientos de personas se verán favorecidas al contar con un importante apoyo durante su proceso de recuperación.

servicios más demandados del hospital, como es Medicina, en donde prestarán apoyo a los hospitalizados durante las mañanas, de lunes a viernes, según lo estipula su reglamento, el cual también contempla una serie de normas que deberán seguir para que su ofrecimiento se transforme en una verdadera ayuda, tanto para los funcionarios de la unidad, como para los usuarios, quienes muchas veces no cuentan con familiares que los acompañen durante su hospitalización.

“Para nosotros esta nueva ayuda es un golpe anímico importante, ya que por un lado nos viene a prestar una valiosa colaboración en la atención de

nuestros usuarios, y por otra, nos obliga a entregar un servicio mejor cada día, pues es la misma comunidad la que está trabajando codo a codo con nuestros funcionarios para que podamos mejorar nuestras labores y cubrir nuestras falencias, entregando un servicio de mejor calidad”, aseguró Alberto Altermatt, Director del Hospital San Camilo.

A su vez, el Director manifestó su orgullo y admiración por el hecho de que este nuevo voluntariado haya surgido de la propia comunidad, demostrando que la solidaridad e interés de ayudar al prójimo todavía existe en las personas, recordando que actualmente el Hospital cuenta con 6 voluntariados



El nuevo 'Voluntariado Damas de Blanco' está compuesto por mujeres provenientes de diversas iglesias evangélicas que de manera desinteresada aceptaron una invitación realizada por el Dr. Rodolfo Silva para apoyar la recuperación de pacientes de Medicina.

más, quienes se desempeñan en los diversos servicios prestando un invaluable apoyo a todos los usuarios.

Asimismo, Angélica Pérez Peña, coordinadoras de la Filial Damas de Blanco San Felipe, explicó que

su intención es transformarse en un real apoyo a las personas que están hospitalizadas, ya que “es sabido que al hospital llegan muchas personas que no cuentan o tienen apoyo de sus familias, por lo que nuestra ayuda será de gran utilidad para mejorarles su calidad de vida en tareas tan simples pero importantes como ayudarlos a comer o a afeitarse”, ase-

guró.

El nuevo voluntariado podrá ser reconocido por el delantal blanco que utilizarán para desempeñar sus funciones, las cuales serán reforzadas por diversas capacitaciones, tanto en el tema social y de ayuda a los enfermos, como de manejo del paciente e infecciones intrahospitalarias.

REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, Avenida Independencia N° 36, el día 12 de julio de 2012, a las 11 horas, se rematará inmueble, Lote N° 7, que es uno de los ocho lotes en que se dividió un inmueble denominado parcela N° 7 del Proyecto de parcelación El Salitre, comuna Llay Llay, Rol de Avalúo 152-606 comuna Llay Llay. Título de dominio inscrito a nombre de don SERGIO ENRIQUE MONTENEGRO ARANCIBIA a fs 1453 N° 928, Registro Propiedad año 2004, Conservador Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo para la subasta será 3.115,87 Unidades de Fomento, más \$ 170.000.-por concepto de costas. Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en dinero en efectivo, vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio hipotecario caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MONTENEGRO ARANCIBIA", Rol N° C- 276-2011 del Segundo Juzgado de Letras de Los Andes.- 25/4

REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, Avenida Independencia N° 36, el día 11 de julio de 2012, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en Avenida Prieto Letelier sin número, que corresponde al sitio N° 7 de la población Santa Teresa, comuna Llay Llay, Rol de Avalúo 88-19 comuna Llay Llay. Título de dominio reinscrito a nombre de don JAIME JULIO MONTENEGRO ARANCIBIA a fs 19 vta. N° 23, Registro Propiedad año 2003, Conservador Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo para la subasta será 713,7888 Unidades de Fomento, más \$ 170.000.-por concepto de costas. Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en dinero efectivo, vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio hipotecario caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MONTENEGRO ARANCIBIA", Rol N° C-277-2011 del Segundo Juzgado de Letras de Los Andes.- 25/4

EXTRACTO

En juicio hipotecario caratulados "BANCO DEL ESTADO con PEREZ AHUMADA PATRICIO", Rol N° 93144-2008, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día 19 Julio de 2012 a las 11:00 horas, se llevara a efecto el remate de una propiedad ubicada en CALLE PERIODISTA VICTOR JURI HENRIQUEZ N° 2345, CONJUNTO HABITACIONAL VILLA EL SEÑORIAL III ETAPA, comuna, ciudad y provincia de San Felipe, inscrita a fs.1224, N° 1316, del registro de propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de \$14.907.564.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario o dinero efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Junio de 2012. 28/4



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171

Servicio Internacional **343558**
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Reventón de neumático estuvo a punto de originar tragedia en Punta El Olivo

PUTAENDO.- El reventón de un neumático delantero de un vehículo Nissan estuvo a punto de originar una tragedia en el sector de la Punta El Olivo, en la carretera que une Putaendo con San Felipe la noche de este día martes.

Pasadas las 22.00 horas, Wilson Castro, con domicilio en San Felipe, guiaba su vehículo Nissan, patente DX DC-23, en dirección hacia San Felipe y según su propio testimonio, pasó por sobre los tachones existentes en el lugar, lo que habría provocado el reventón del neumá-

tico delantero izquierdo, perdiendo el control del móvil, pasando por sobre el bandejón central existente en el lugar e impactando con el costado del vehículo la muralla de una vivienda del sector.

Según testigos, justo en el momento en que el vehículo cruzaba el eje central de la calzada, estuvo a punto de colisionar frontalmente con un jeep que se dirigía a Putaendo, al que incluso le habría arrancado su espejo retrovisor.

Wilson Castro resultó ileso, siendo de todas formas evaluado por personal

paramédico de la unidad de rescate de Bomberos de Putaendo, que al igual que sus pares de San Felipe llegaron al lugar de la emergencia donde no fue necesaria la presencia del SAMU, ya que el conductor guiaba su vehículo sin acompañantes.

Carabineros de Putaendo adoptó el procedimiento de rigor, manteniendo el tránsito regulado mientras trabajaba bomberos y mientras se esperaba la llegada de una grúa para sacar el vehículo de lugar.

Patricio Gallardo M.



El vehículo sufrió el reventón de un neumático al pasar sobre los tachones existentes en el lugar, perdiendo el control del móvil para ir a estrellarse con la muralla de una vivienda del sector.

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

Y ahora con comedores climatizados

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 - Fono Fax 510359 - San Felipe

'Munra Chico' asalta e intenta violar a mujer en Centenario

LOS ANDES.- En una rápida acción personal de Carabineros detuvo a un peligroso delincuente habitual ampliamente conocido como 'El Munra Chico' que asaltó a una mujer en Centenario y luego amenazó con violarla si no le entregaba dinero.

De acuerdo a la información policial, pasada la medianoche de este miércoles la víctima identificada con las iniciales V.F.R.A. caminaba por calle República Argentina en dirección al sur y al llegar a la esquina con calle Perú fue abordada por un sujeto que le pidió que le indicara la hora.

La víctima sacó en esos momentos su celular, tras lo cual el antisocial se lo arrebató y luego comenzó a registrarle su cartera en búsqueda de dinero.

Mientras la afectada se oponía al arresto el delincuente la tomó fuertemente de los brazos y comenzó a arrastrarla en dirección a calle Guayanas, mientras continuaba exigiéndole dinero o de lo contrario la violaría.

En la esquina de Guayanas con Galvarino la mujer logró zafarse del asaltante y solicitar ayuda para llamar a Carabineros.

En tanto el 'Munra

Atraco se produjo pasada la medianoche cuando la víctima regresaba a su casa

Chico' se dio a la fuga llevándose consigo el teléfono celular sustraído momentos antes.

Cuando el personal policial logró llegar hasta donde estaba la mujer, en conjunto comenzaron un patrullaje por el sector, logrando ubicar al delincuente quien ya no portaba el celular.

El antisocial, identificado como Mathias Ignacio Ramírez Saavedra, de 19 años, pasó a disposición del Tribunal de Garantía siendo formalizado por el delito de robo con intimidación.

En la audiencia el fiscal Jorge Alfaro solicitó su prisión preventiva en atención a la gravedad del delito y a que registra condenas por hurto simple, robo

con violencia, robo en lugar no habitado y microtráfico.

No obstante, el Juez de Garantía Marcelo Rojas no accedió a la petición, por cuanto a su criterio y de acuerdo a lo expuesto por la defensora María Isabel Montenegro, no existen antecedentes suficientes que acreditaran el delito.

A raíz de esta negativa, el fiscal apeló verbalmente a esta resolución, por lo cual el 'Munra Chico' quedó privado de libertad hasta que la Corte de Apelaciones resuelva.

Además se fijó un plazo de dos meses para el cierre judicial de la investigación.



El 'Munra Chico' quedó en prisión al menos por unos días, mientras la Corte resuelve la apelación a su libertad.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Defensor evaluará presentar Recurso de Nulidad

A 12 años 6 meses efectivos condenan a Nicolás por muerte de Tamara

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe decidió condenar a Nicolás González a cumplir una pena efectiva de 12 años y 6 meses de presidio efectivo y sin goce de beneficios intracarcelarios, por los delitos de Homicidio Simple y Aborto Violento en perjuicio de Tamara Tatiana Lepe, quien falleció producto de indeterminados golpes de pies y puños al interior de su domicilio el pasado 6 de noviembre del año 2011.

De acuerdo a la lectura emitida por la Magistrado Marlys Welsh Chahuán, al imputado además se le condenó a la pena accesoria de inhabilitación absoluta perpetuo para cargos, oficios públicos y derechos políticos y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares durante el tiempo de la condena como autor de los delitos consumados de Homicidio Simple y Aborto Violento, incorporándose su huella genética en el registro Nacional de ADN.

Conocida la sentencia dictada por el Tribunal, generó bastante sorpresa por parte de la Defensoría, dado a que estimaban que la condena no superaría los 10 años y algún goce de

beneficio intracarcelario, por lo que eventualmente se estima interponer un recurso de nulidad, según manifestó el Abogado Defensor Julio Álvarez: "Comprenderán que es una lectura resumida del fallo, no pudimos saber cuales eran las atenuantes que se acogieron en definitiva y por esa razón vamos a ver cuando nos llegue el texto, ver si se llega a un recurso de nulidad o no. Por parte de este Defensor en particular, según lo que se conversó con mi representado, es de la opinión de recurrir a la sentencia e interponer un recurso de nulidad. Entendemos que la pena no se ajusta al rango que nosotros estimamos, nosotros siempre entendimos que Nicolás debiese ser condenado, nunca se ha rehuído, a nuestro juicio, la pena que debiese aplicarse a Nicolás, era una pena de entre un rango de tres años y un día hasta un rango de los 10 años, no pensábamos que podía exceder de 10 años la pena, en este caso sí excedió, así que por lo tanto vamos a revisar los antecedentes del fallo y para ver si es posible recurrir a la nulidad de la sentencia", explicó el Profesional.

Consultado por la negativa del Tribunal a que el

imputado goce de algún beneficio intracarcelario, Álvarez se refirió a que "estaba dentro de las posibilidades de determinación de la pena, nosotros estamos haciendo una alegación completamente fundada como por lo demás han sido todas las alegaciones durante el juicio en base al derecho, y de esa perspectiva la pena que se le impuso a Nicolás me parece que no se ajusta a las pretensiones que teníamos nosotros, pero además no se ajusta a derecho, porque hasta el momento no sabemos cuáles son las atenuantes que se acogieron ni el número de ellas y que se configuraban claramente cuatro, pero además apelamos a la entidad de algunas atenuantes particularmente la de haberse entregado y haber confesado el delito y la de colaboración sustancial para el esclarecimiento de los hechos. A nosotros nos parecía que estas dos atenuantes eran de una envergadura importante que hacían merecedor en la rebaja de la pena en dos grados, y por esa razón era que llegábamos a un pena que a nuestro ordenamiento jurídico permite justamente la concesión de algunos de los beneficios de la Ley 18.216, por lo tanto no estábamos haciendo una alegación que no fuera congruente con lo que estábamos señalando", concluyó el Defensor.

AJUSTADO A DERECHO

Asimismo, el Ministerio Público representado por el Fiscal Osvaldo Baso Cerda, señaló que la condena estaba dentro del rango legal respecto a la tipificación de Homicidio Simple por el cual fue sentenciado Nicolás: "Dentro

de la penalidad que establece el Homicidio Simple, hecho por el cual el Tribunal se inclinó, la penalidad más alta de este ilícito va de 10 años y un día a quince años, en consecuencia estando dentro de ese rango legal que es el presidio mayor en su grado medio, es una pena que según el criterio que ya había esbozado el Tribunal se ajusta a derecho. No obstante, tenemos que revisar el fallo, leerlo, analizarlo y ver todas las razones por las cuales se llegó a ese tipo de pena, sin perjuicio que las penas primitivas del Ministerio Público era la establecer un Homicidio Calificado", puntualizó el perseguidor.

SIN COMENTARIOS

En tanto los familiares, tanto del imputado como de la víctima, declinaron dar algún tipo de declaración ante los medios de prensa que se encontraban apostados en las dependencias del Tribunal Oral.

Recordemos que Tamara Lepe sufrió alrededor de 50 heridas y fracturas tras el horrible ataque de golpes propinados por su ex pololo, Nicolás González. Según el detalle del Médico Legista, las múltiples lesiones contundentes, heridas contusas, pérdida de pelo por fracción, laceraciones en la mejilla y párpados, separación de huesos de la cabeza a la cara, laringe y nariz producto de las fracturas y hemorragias, además de contusiones en los pulmones, destacando lesiones producidas aparentemente por un estrangulamiento manual, que a juicio del perito todo lo descrito provoca el dolor y sufrimiento a una persona a nivel extremo.

Según los antecedentes



Nicolás González fue condenado a cumplir una pena de 12 años y 6 meses por los delitos de Homicidio Simple y Aborto Violento en perjuicio de Tamara Lepe.



Una de las últimas fotografías que Tamara Lepe se tomó antes de ser asesinada por su ex pololo, Nicolás González.

entregados por los efectivos policiales que estuvieron en el sitio del suceso, dan cuenta que las lesiones, fracturas y la proyección de sangre en la pared, se trataría de golpes de pies y puños, donde se apreciaba un rostro completamente desfigurado envuelto en sangre y múltiples hematomas en el resto de su cuerpo, que no dejaba de impresionar el salvajismo que tuvo que sufrir Tamara, sin poder defenderse de su agresor que resultó ser padre del hijo que esperaba en su vientre la muchacha, sintiéndose presionado a pagar una pensión económica por encontrarse sin tra-

bajo.

PENA RAZONABLE

En un comunicado emitido por la Directora Regional del Sernam, María De Los Ángeles De La Paz Riveros, manifestó su conformidad por la decisión de los jueces: "Esta pena es razonable y está en el rango de lo esperado en virtud de la calificación del delito. Cabe señalar que si bien este no era un femicidio propiamente tal, de acuerdo a lo establecido en la ley, Sernam igual se hizo parte en el proceso pues se trata de un caso de violencia de género extrema que fue de alta connotación", destacó la Directora.



El Fiscal Jefe, Osvaldo Baso, manifestó que la sentencia se ajusta a derecho.



El Defensor Julio Álvarez quedó sorprendido por lo elevada de la sentencia.

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.BENEFICARIOFAL.CL

Trasandino vence a San Luis por la Copa Chile y empieza a acostumbrarse a los triunfos

Una victoria de esas que hacen soñar en grande y que abren el apetito por conseguir cosas importantes, obtuvo la noche del martes Trasandino como forastero, al imponerse por la cuenta mínima a San Luis de Quillota, en un triunfo que no debe mirarse en menos, porque el 'Tra' dejó en el camino a un cuadro de una División Superior.

Con este logro, queda claro que el despegue mostrado por el 'Cóndor'; desde la llegada del Técnico Hernán Sáez, no es

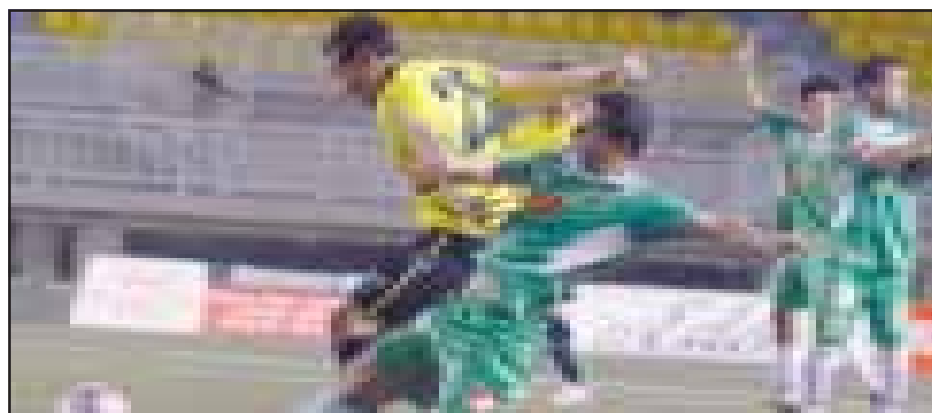
El cuadro de Los Andes era hasta el cierre de la presente el único equipo de la Tercera División, que seguía con vida en la Copa Chile.

casualidad, ya que el 'Tra' bajo el mando del estratega que en pasado vistió la casaquilla verde, no sabe de derrotas y lo que es aún más importante, el equipo muestra fecha a fecha un alza en su nivel de juego algo que quedó en evidencia el martes en el Lucio Fariña.

En el césped sintético del espectacular coliseo

quillotano los de Sáez, no especularon y siempre fueron un equipo agresivo cuando el balón estaba en su posesión, por eso el gol de cabeza marcado por Rodrigo Díaz, al minuto 31 de la primera parte, era totalmente justificado y merecido.

En la segunda mitad, San Luis buscó e intentó cambiar su suerte, pero



Trasandino derrotó como forastero a San Luis, y consiguió avanzar hasta la Fase Grupal de la Copa Chile.

una y otra vez chocó con la 'última línea' andina que resistió sin mayores contratiempos los embates de los 'Canarios', que terminaron siendo fuertemente reprobados por los más de 800 espectadores que asistieron al Lucio Fariña.

La segunda fase de la Copa Chile la confor-

maran los 14 equipos que sortean la etapa inicial, a los que se sumaran los 18 conjuntos de la Primera A, se harán 8 grupos de 4 elencos cada uno, clasificando a la ronda de los 16 mejores, los 2 mejores de cada grupo.

En Quillota, Trasandino presentó la siguiente

te formación:

Gregory Saavedra (Arq.); Ariel Mena, Roberto Cáceres, Juan Pablo Vera, Eduardo Pizarro, Jaime Piñones, Luis Jara (Cristián Abarca) Víctor Morales (C), Camilo Ponce, Rodrigo Díaz (Sebastián Fuentes) y Lucas Triviño (Jason Jara). DT: Hernán Sáez.

Destacada participación de nadadores sanfelipeños en torneo en Santiago

Una importante participación tuvieron los deportistas sanfelipeños en el torneo Ciudad Deportiva Iván Zamorano.



Dos jóvenes sanfelipeñas lograron importantes lugares en la tercera etapa del Cuarto torneo de natación Ciudad Deportiva Iván Zamorano, realizado el pasado fin de semana.

Las destacadas nadadoras fueron Javiera Serrano, quien obtuvo un tercer lugar en la prueba de combinado 100 mts., es decir 25 mts. de cada estilo, mariposa, espalda, pecho y crawl. Y Florencia Valdés en 25 mts. espalda, mientras que Felipe Lepe también obtuvo un cuarto lugar en la competencia.

En el torneo fueron convocados alrededor de 200 alumnos de diferentes establecimientos de la región Metropolitana y de diferentes ciudades de todo el país, quienes participaron en las distintas categorías desde los 7 años y hasta los 17 años de edad.

Por la comuna de San Felipe participaron alumnos de distintos colegios de San Felipe, entre los que destacan los colegios Greenland, Vedruna, José Agustín Gómez, Sunnlyland, Pumanque y José de San Martín. Mientras que

entre los participantes se pudo apreciar a Camila Olguín, Catalina Helo, Javiera Triviño, Javiera Serrano, Antonia Araya, Sebastián Araya, Franco Pizarro, Juan Lepe, Álvaro Toro y Matías Riquelme.

En tanto los deportistas se están preparando para participar en los próximos torneos, entre los que destacan la copa Soprole, en la ciudad de Viña del Mar; la copa Estadio Español y la IV etapa del torneo Ciudad Deportiva Iván Zamorano.

El viernes la Liga Escolar premia a los mejores

Mañana en la Sala de Uso Múltiple, se llevará a cabo la Ceremonia de Premiación y Clausura, con que la Liga Escolar de San Felipe pondrá término al primer semestre del 2012.

El acto está programado para las cuatro de

la tarde de este viernes y el gimnasio de Calle Víctor Lafón, estará reservado para los equipos que obtuvieron los tres primeros puestos en la competencia que reunió a Selecciones de distintos colegios de el Valle de Aconcagua, y otros de las ciudades de Quillota y

La Calera.

En la cita de mañana en que los mejores recibirán sus respectivas distinciones, también estarán presentes los directores de los combinados de las instituciones educacionales que obtuvieron los mejores rendimientos deportivos durante el primer semestre.

La Liga Escolar de San Felipe nació a principios de esta década y el certamen que concluirá formalmente mañana en la tarde, reunió a equipos de básquetbol, voleibol, balonmano y fútbol en damas y varones, que nacieron entre los años 1998 y 1999.

El José Agustín Gómez, una vez más fue el mejor del básquetbol de la Liga Escolar.



Hoy comienza un Campeonato de Tenis G-2 en San Felipe

Los Campeonatos de Tenis de Menores G-1, G-2 y G-3, son los más importantes que se juegan en Chile, por eso es que hoy será una jornada especial para el Club de Tenis de San Felipe, debido a que esta institución deportiva aconcaquina, tendrá la responsabilidad de ser anfitriona de un Torneo G-2 que partirá a las nueve y media de la mañana de hoy y que finalizará el próximo sábado.

El certamen reunirá a las mejores 'Raquetas' de Chile, en las categorías Menores de 12, 14, 16 y 18 años, lo que garantiza partidos entretenidos y de muy buen nivel en

cada una de las canchas que posee el complejo tenístico, ubicado en las intersecciones de las Avenidas Yungay y Chacabuco.

Las inscripciones se cerraron ayer y posteriormente se realizó el






Sorteo, en el cual quedaron definidos los respectivos cuadros de este evento que comenzará esta mañana muy temprano, a menos que la lluvia se haga presente y diga otra cosa.



Un torneo G-2, es el segundo en importancia en el Tenis de Menores de Chile.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: No se subestime porque no es una belleza. El verdadero atractivo está en su personalidad y no en su apariencia. SALUD: Cuidese de la amigdalitis. DINERO: Alguien le va a pedir un préstamo, pero no podrá ayudarlo. No tema decir no. COLOR: Verde. NUMERO: 26.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Necesita madurar en el terreno amoroso. Sea un poco más comunicativo. SALUD: No pase fríos. Abríguese un poco más en las tardes. DINERO: Hay una luz en el horizonte. El dinero viene en camino, aunque todavía demorará un poco. COLOR: Blanco. NUMERO: 9.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Está rebosante de alegría. Cada día le quieren más. SALUD: Esos dolores no son para alarmarse, pero conviene consultar a un médico por si acaso. DINERO: Está con problemas, pero alguien le dará una ayuda desinteresada. Pida ayuda si la necesita. COLOR: Rojo. NUMERO: 8.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: No haga caso de rumores. Su pareja se ha portado bien y no le ha engañado. Queme un sahumero y póngale azúcar y canela. SALUD: Usted come mucho por ansiedad, que es producto de sus estados depresivos. DINERO: Sólidas realizaciones financieras. COLOR: Café. NUMERO: 22.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: La felicidad está al alcance de la mano. Haga las paces con el ser amado y sea más comunicativo/a. SALUD: Pensar en positivo hace bien a su organismo. DINERO: La plata bien ganada da más satisfacciones. Piense un poco las cosas. COLOR: Celeste. NUMERO: 35.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Sea fiel. Centralícese. Está a punto de cometer un pecado del que se arrepentirá. SALUD: Preocúpese de la salud de sus hijos si es que los tiene. Practique algún deporte. DINERO: Tenga cuidado, está a punto de ser víctima de un pequeño robo. COLOR: Negro. NUMERO: 5.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Evite las relaciones que a nada conducen. Ese amor es interesado. Busque lo auténtico. SALUD: Tome un golpe vitamínico natural. Le hace mucha falta. Coma más frutas. DINERO: La moderación es la clave. Si tiene dudas en ese proyecto, renuncie. COLOR: Lila. NUMERO: 18.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: El sexo no tiene valor si no hay sentimientos verdaderos que lo acompañen. SALUD: Está por enfermarse a raíz del poco cuidado que pone en la selección de sus comidas. DINERO: Sea más audaz y emprenda esos planes que tiene proyectados. Atrévase. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Dedíquese a la persona que realmente vale la pena. No desperdicie el amor que tiene al lado. SALUD: No tome cualquier cosa a diestra y siniestra. DINERO: Usted debe tener más criterio en sus gastos. Compre lo que realmente necesita y no malgaste lo que tiene. COLOR: Dorado. NUMERO: 49.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Hay algunos nubarrones en su relación. Su pareja espera más de usted. No sea tan mezquino. SALUD: Nuestra saludes depende de cuanto la cuidemos. DINERO: Escasean los recursos. Hay que saber gastar. Evite las salidas que le llevan al gasto. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 6.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Es ahora cuando necesita apoyar a su ser querido. No eluda la responsabilidad. Entréguese sin poner condiciones. SALUD: Poco a poco vaya cambiando sus costumbres. DINERO: Buenas perspectivas. Mantenga la tranquilidad ante los problemas que se presentan. COLOR: Gris. NUMERO: 24.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: No todo en la vida es pasarlo bien. Debe ser responsable no dejando de lado a los suyos. SALUD: No se descuide con el frío, Ya no es el de antes. DINERO: Renueve sus perspectivas financieras y planifique sus dos próximos meses de gastos. COLOR: Azul. NUMERO: 17.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIASDE TURNO

SAN FELIPE: SALCOBRAND Prat 213-215 Fono 95386204
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL



Dr. RODOLFO MANRIQUEZ ORTEGA

Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata
 Cirugía Glaucoma
 Cirugía Párpados y Conjuntiva
 Cirugía Vía Lagrimal

CONSULTAS
 Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
 Fono: (034)519481 - 64859327
 Mail: consulta.drmanriquez@gmail.com

Oftalmólogo
 Sociedad Regional Oftalmología
 RUT: 13.652.170-5
 RCM: 29.444-6

ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Odontología
Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

ANDES LANGUAGE CENTER
CURSOS DE INGLES

Fono (034) 514585
 Calle Prat 740, Of. 404, Edificio Prat, San Felipe
 info@aprendiendoingles.cl

Por inauguración descuento hasta*

50% OFF
 Horario promocional de 9 a 16 horas

30% OFF
 Vespertinos y sábados

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
 Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

SOCIDENT
CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Estudios Estrabismo

Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

IST
 Especialistas en Prevención®

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

CLINICA DENTAL
PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166
 ARRIENDO DE OFICINAS

MEDICA VISION QUIRURGICA

MEDICA VISION

Pabellón Quirúrgico Oftalmología

CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 San Felipe
Fono 343170
Fax 343173
www.eltrabajo.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Jardín Infantil 'Sol Naciente' celebró el Año Nuevo Mapuche

La comunidad escolar del Jardín Infantil 'Sol Naciente', ubicado en la Villa 250 Años de

San Felipe, celebró el Año Nuevo Mapuche.

En la colorida actividad participaron los ni-

ños, las educadoras del establecimiento y los apoderados, recreando las vestimentas, bailes y costumbres autóctonas, además de la comida típica mapuche.

La directora del establecimiento, Maritza Cerda Elgueta, señaló que "para nosotros es muy importante la inclusión de las diversas culturas, porque sabemos que somos responsables del respeto por la diversidad desde los primeros años de vida".

Este es el segundo año que el jardín realiza esta actividad, cuyo objetivo es transmitir a los niños la importancia de preservar las costumbres y conocer a los pueblos originarios de Chile. "Como directora de este jardín es importante que los niños sepan de dónde vienen y a través de nuestro programa de educación intercultural, estamos respondiendo a las demandas de contar con una educación inclusiva", concluyó la directora.



Este es el segundo año que el jardín realiza esta actividad, cuyo objetivo es transmitir a los niños las costumbres de los pueblos originarios de Chile.



Tanto los niños como las educadoras y apoderados participaron de la actividad.



Los pequeños se vistieron con los atuendos típicos mapuches.

SPARK GT

PRECIO LISTA DESDE: **\$5.090.000**
INCLUYE BONO DE: \$200.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$4.990.000** ⁽¹⁾

SONIC HB

PRECIO LISTA DESDE: **\$6.890.000**
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$6.790.000** ⁽¹⁾

Otoño de Oportunidades

Disfruta esta estación con las facilidades de Chevrolet.

SPARK KUOTA KOVACS

VALOR CUOTA: **\$2.777** ⁽²⁾ DIARIOS

CAE: **52,61%**

COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$3.998.256**



PRECIO LISTA DESDE: **\$3.890.000**
INCLUYE BONO DE: \$100.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$3.790.000** ⁽¹⁾



GARANTIA DE **120.000** KMS. ó **5 AÑOS**



www.chevrolet.cl

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.



www.kovacs.cl

GARANTIA DE **120.000** KMS. ó **5 AÑOS**



CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 02/06/12 hasta 30/06/12. (1) Incluye bono de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para todos los modelos Spark, Spark GT y Sonic HB. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sonic HB sin límite de monto a financiar. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días, con un pie de 50% a 48 meses. Incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNMV y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos podrían modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).